

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.209 |

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 |

Domingo, 10 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

En Consejo se ha tratado de un asunto de gran importancia social.

Firma de Gracia y Justicia.

MADRID, 9.—A última hora de esta madrugada se facilitó en la Presidencia la siguiente lista de decretos firmados por Su Majestad el Rey y pertenecientes al Departamento de Gracia y Justicia:

Nombmando magistrado del Tribunal Supremo a don Gonzalo de la Torre y Trasierra y Fernández de Castro, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Jovino Fernández Peña, que era fiscal de la Audiencia de Burgos.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Albacete, a don José Gómez Barberá, que desempeñaba igual cargo en Pamplona.

Trasladando al cargo de fiscal de la Audiencia de Albacete a don Camilo Fernández, electo de igual cargo en Coahuila.

Nombmando fiscal de la Audiencia de Cerunia, a don Francisco Salgado López Quiroga.

Idem presidente de la Audiencia de Albacete, a don Juan Herreras Morillo, fiscal de Cáceres.

Trasladando al cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Francisco Sumer de la Cavada, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Idem idem idem a la Audiencia de Barcelona, a don José María Camós, que desempeñaba igual cargo en Madrid.

Nombmando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo, a don Antonio Fuente Fernández.

Idem presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Pamplona, a don Pedro María de Castro, presidente de la Audiencia de Vitoria.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Miguel Enramasaguas, que era juez de primera instancia e instrucción del distrito de La Latina, de Madrid.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que desempeñaba igual cargo en Las Palmas.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Mariano Belver, que era magistrado de Valencia.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, a don Gerardo Pardo, que era magistrado de Valladolid.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Vitoria, a don Fernando González, fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Idem juez de primera instancia del distrito de la Latina, de Madrid, a don Miguel García García, magistrado de Valencia.

Idem magistrado de Valencia, a don Juan Armet Fernera.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, a don Francisco Zubirano, que era presidente de la Audiencia provincial de Pamplona.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, a don Ricardo Romero, que ocupaba igual plaza en Granada.

Idem magistrado de Cáceres, a don Joaquín Delgado.

Idem presidente de la Audiencia de Palencia, a don José Menéndez.

Idem magistrado de la Audiencia de Granada, a don Mariano Ciricián.

Idem de la de Pamplona, a don Manuel Pérez Crespo.

Idem fiscal de la de Lugo, a don Jesús Rodríguez Marquina.

Idem presidente de la de Teruel, a don Alejandro de Paz López.

Idem id. de la de Jaén, a don Juan Fernández Loaiza.

Idem fiscal de la de Zamora, a don Buenaventura Sánchez.

Idem id. de la de Málaga, a don José María Reig.

Idem magistrado de Granada, a don Salvador Sillier.

Idem id. de la de Las Palmas, a don Carlos Zumárraga.

Idem fiscal de la de Gerona, a don Ignacio de Lecea.

Idem id. de la de Badajoz, a don Carlos Conesa.

Idem fiscal de la de Teruel, a don José María Rodríguez.

Idem id. de la de Palencia, a don Dímas Camarero, magistrado de la de Bilbao.

Idem magistrado de la de Tarrasa, a don Agustín Alté.

Idem id. de la de Alicante, a don Pablo Sánchez Silva.

Idem id. de la de Ciudad Real, a don Juan García Romero de Tejada.

Idem teniente fiscal de la de Pamplona, a don Eugenio Etxaguirre.

Idem magistrado de la de Bilbao, a don Ildefonso Vaquero, Pérez y don Celestino Valledor y Suárez Otero.

Idem magistrado con destino a la Junta protectora central de la Administración de Justicia, como inspector secretario de la misma, a don Luis Felipe Vivanco.

Los funcionarios de Prisiones.

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones, que prestan servicio en las cárceles de los partidos judiciales, se han dirigido al subsecretario de Gracia y Justicia solicitando que no se les incluya en los repartimientos vecinales, para así quedar excluidos del pago de arbitrios municipales, ya que el carácter de sus servicios es el de militarizados.

Presentación de personal.

El nuevo subsecretario del Trabajo, don Edmundo Aunión, estuvo hoy en la Presidencia para cumplimentar los votos del Directorio.

Después marchó al Ministerio, para que le fuese presentado el personal.

La presentación fué hecha por el subsecretario saliente, señor Flores Posada.

Este pronunció un discurso, elogiando al señor Aunión y encareciendo a los funcionarios que le prestan su decidido apoyo en la labor que se propone realizar.

El señor Aunión contestó agradeciéndole las frases que le había dedicado.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde y dijo a los periodistas que deseaba comenzar a cumplir el horario que se había impuesto.

Agregó que el Rey había firmado un decreto regulando la exportación de aceites e imponiendo a dicha exportación un gravamen que se fijará en la siguiente forma:

Cuando el precio medio mensual de la clase de aceites corrientes con acidez no superior a cuatro grados, esté comprendido entre ciento setenta y cuatro y ciento noventa y seis pesetas los cien kilos netos, en fábrica, se aplicará para la exportación un gravamen de diez pesetas por quintal métrico.

Cuando el precio medio sea de ciento noventa y seis a doscientas diez y

ochenta pesetas, un gravamen de veinte.

De doscientas diez y ocho a doscientas treinta y nueve pesetas, treinta; de doscientas treinta y nueve a doscientas sesenta pesetas, cuarenta.

Para los precios medios superiores, a doscientas sesenta pesetas, un gravamen de cincuenta pesetas.

Solamente en el caso de que el precio medio normal sea inferior a ciento setenta y cuatro pesetas, la exportación de aceite podrá hacerse exenta del pago de gravamen.

Conferenciando con el presidente.

El general Martínez Asido estuvo en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Estella.

También estuvo en la Presidencia el magistrado del Supremo, señor Ortega Morejón, pero no pudo ver al general Primo de Rivera.

El Consejo de hoy.

Poco antes de las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio, y el general Valdespino dijo que el subsecretario de Gobernación había tratado en el Consejo del nombramiento de una comisión que fuera al extranjero, para considerar todo lo relacionado con la Sanidad.

Agregó que se ha notado hoy que el decreto relativo a la Junta clasificadora de ascensos de coronel y general

les se ha publicado sin preámbulo, y como éste se considera de interés será dado a la publicidad.

Dijo también que el Consejo había tratado de la cuestión de las subsistencias y que muy pronto se publicarán varios decretos que acaso no estén acertados, pero, desde luego, todos son inspirados en los mejores deseos.

Después se trató de un asunto de gran transcendencia, que se refiere al arrendamiento de tierras en forma centralizada y estipulada por plazos, algo que despivo de carácter revolucionario tiene una enorme importancia social.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo el general Valdespino que esta reforma no afecta a las tierras sujetas al régimen foral.

El general Alzpiru.

Mañana, domingo, llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Alzpiru.

Será recibido en la estación, en representación del Directorio, por el general Jómez Jordana.

El duque de San Pedro de Galatino.

Ha dejado de pertenecer a la dirección del Cuerpo colegiado de la Nobleza Española el duque de San Pedro de Galatino, habiendo cesado también en el cargo de gentilhombre de Cámara con servicio.

Los artistas.

Inauguración de una Exposición en París

La Mancomunidad vasca.

Desacuerdo.

BILBAO, 9.—Esta mañana se reunieron en la Diputación algunos diputados, estudiando la Memoria que la de Guipúzcoa envió acerca del Estatuto regional.

La reunión fué larga y los diputados acordaron no estar conformes con todos los puntos de vista sostenidos por sus colegas guipuzcoanos.

Accidente desgraciado.

El alcalde de Bermeo comunicó que en una fábrica de aserrín madera fué alcanzado por una máquina, resultando con contusiones generalizadas graves, el obrero Julián Zubieto.

El Arenas, se enfada.

La Junta directiva del Arenas ha facilitado una nota diciendo que en el partido interregional de mañana no pueden jugar sus equipos Jáuregui, Vallana y Peña.

Aunque no expone las causas, parece que esta medida obedece a haber sido eliminado del equipo de selección su jugador Careaga.

La Federación Vizcaina ha sustituido a los tres arqueros con Vidal, del Athletic; Gorostiza, del Baracaldo, y Legarreta, del Athletic.

En dicho partido, Larracoechea sustituirá a Travieso.

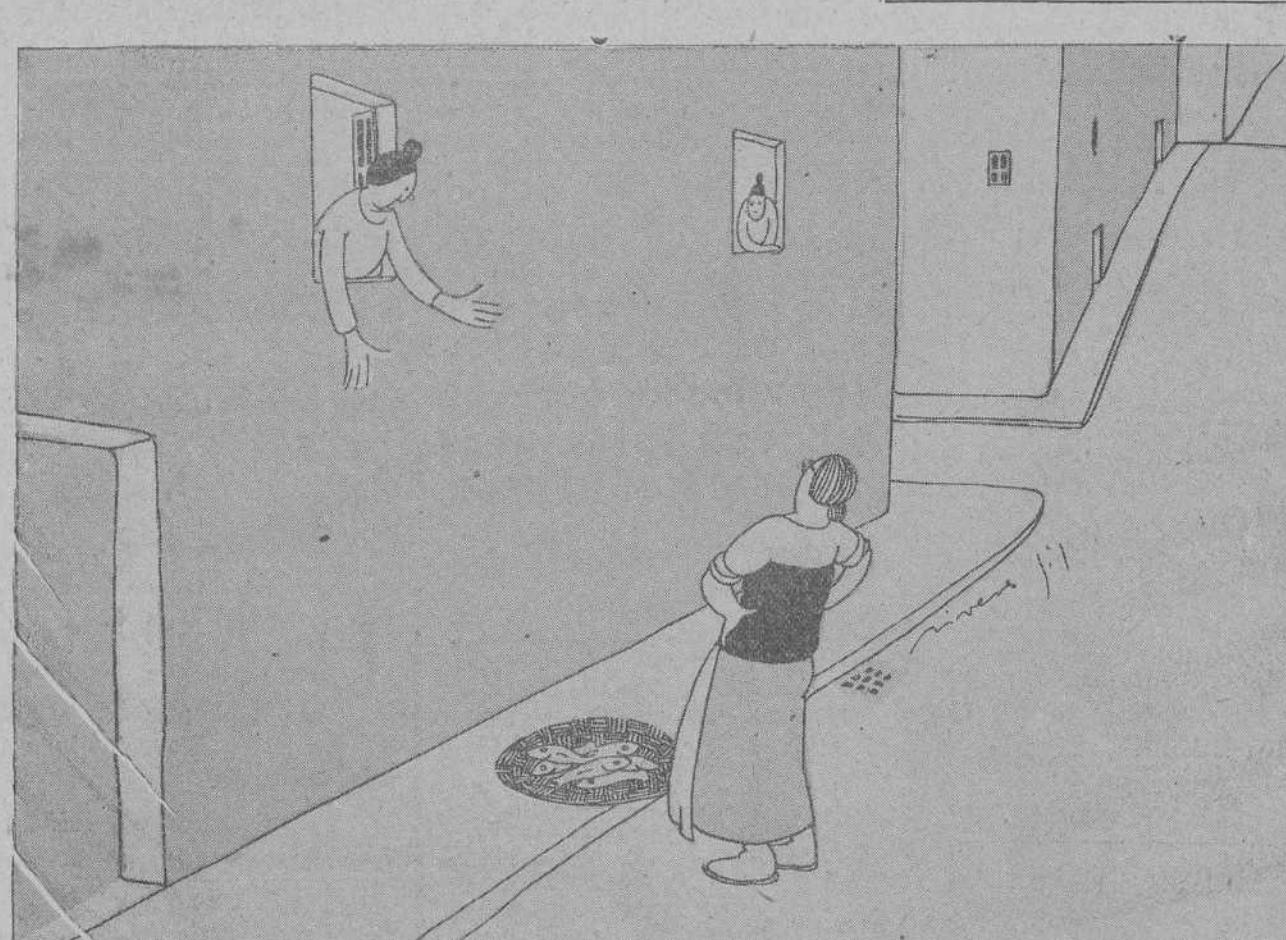
DEL GOBIERNO CIVIL

Como la mayor parte de los días, no encontraron los periodistas en el de ayer, y en el despacho del Gobierno civil, nada interesante para comunicar a sus lectores.

El distinguido comandante ayudante del general Saliquet, señor Danglade, limitó su conversación con los representantes de los periódicos dándoles cuenta de haberse reunido la Junta local de plaza y guarnición, para la adquisición de artículos destinados al Cuerpo de Intendencia.

Los manifestaron también que el general de la plaza había recibido la visita de una Comisión de los Coros montañeses «El sabor de la Tierra», inspector del Trabajo, un representante de las Construcciones Metálicas, señor cura párroco de Ontaneda, y teniente alcalde del Ayuntamiento de Corvera, don Jesús Plaza, y el comisario de Policía don Teodosio Salán, que viene con la Comisión presidida por el general Vico, y que está destinada a la represión del contrabando.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el secretario del Gobierno civil, don Ricardo Calafatazar.



—¡TODO ESO POR UN BESUCO! ¡QUE BARBARIDAD! ¡PERO SI POR ESE PRECIO COMPRO YO UN SUBMARINO!..

La situación internacional.

A Blasco Ibáñez le ofrecen 500.000 dólares por defender la independencia filipina.**Un discurso interesante.**

KOENISBERG.—En un discurso pronunciado ayer en este ciudad, con motivo de la semana agrícola, por el director del Reichsbank, el señor Schröder puso de relieve las desastrosas consecuencias económicas que ocurrían a la economía alemana por la inflación fiduciaria, afirmando que es imposible mejorar la situación y rebajar impuestos en cantidad suficiente, en tanto que la propia economía no se mejorara radicalmente y se hagan posibles las relaciones con el extranjero.

El orador preconizó una política de economías extremas, insistiendo en la necesidad de la creación de un Banco de emisión de moneda oro, añadiendo que estima igualmente indispensable que el Reich disponga de medios para que los alemanes puedan efectuar sus pagos en el extranjero.

También recomendó la creación de un fondo de compensación de divisas, afirmando que el Comité de peritos debe tener en cuenta estos indicaciones, sin cuya realización no será posible el pago de las reparaciones a los aliados.

De un accidente.

LONDRES.—Se conocen detalles de cómo le ocurrió al accidente al príncipe de Gales.

Al saltar un seto en los alrededores de Ascot Puckling, condado de Hampshire, cayóse el caballo que montaba el príncipe, arrastrando en su caída al jinete.

Pusose prontamente de pie el príncipe, y levantando que se hubo a su vez el caballo, quiso montar nuevamente en él, pero al tratar de hacerlo tropezó con bastante dificultad, sintiendo además un fuerte dolor en un hombro y dándose cuenta de que estaba herido, no tardando en comprobarse que la lesión que sufría era la rotura de una clavícula.

Una vez que le fueron prestados los auxilios, el príncipe fue trasladado en automóvil al castillo de Lord Dalmeny, donde está pasando unos días.

El escándalo petrolero.

WASHINGTON.—La semana próxima declarará ante el juez que en-

tiende en el escándalo petrolero, Mac Adoo, yerno de Wilson, acusado de haber percibido 250.000 dólares que le pagó una Compañía petrolera, por usar en su favor de la influencia que tenía con su padre político.

Cambio de residencia.

ROMA.—Se dice que el embajador de Italia en Tokio, señor De Martino, será enviado a Moscú.

Las comisiones de peritos.

PARÍS.—Ha regresado de Berlín la segunda Comisión de peritos, y como el presidente Mac Kenza tiene que marchar a Londres, no volverá a reunirse con la Comisión hasta que regrese de Berlín la primera, que preside el general americano Dawes.

Política a tiros.

NUEVA YORK.—En la estación de Palmeite, el alcalde de la localidad, Mr. Meyer, que tenía resentimientos políticos con la señora Clark, derribada en las elecciones de alcalde, fue objeto de una agresión por parte de esta señora, quien de hizo un disparo a quemafuegos.

El alcalde, a pesar de hallarse herido, sacó su pistola y disparó sobre la señora, matándola.

Un hijo y una hija de la señora Clark, que se encontraban con ella, hicieron fuego a su vez sobre Meyer, matándole.

Por el alma del duque de Montpensier.

DREUX.—Esta mañana se han verificado las exequias fúnebres por el alma del duque de Montpensier.

Asistieron la ex Reina Amelia de Portugal, el príncipe don Jenaro de Borbón, con representación del Rey de España; el duque de Guisa, con representación del duque de Orleans; la duquesa de Montpensier y el infante don Luis Fernando.

El cadáver fué enterrado en la cripta de la capilla real, en la tumba reservada a los familiares.

Un ofrendamiento a Blasco Ibáñez.

NUEVA YORK.—Comunican de Madrid que el escritor español señor Blasco Ibáñez, ha recibido del Comité de la Independencia filipina una oferta de quinientos mil dólares por escribir unos artículos en favor de la independencia de las islas.

Según nuestras noticias, el servicio a que hacemos referencias está mandado maravillosamente, con el prestigio y seriedad que ha acreditado siempre a la funeraria de dichos señores, por lo que les auguramos un buen éxito en las gestiones que está llevando a cabo para aumentar sus listas de socios, entre los cuales figuran los cabezas de las más conocidas familias santanderinas de las clases media y trabajadora.

El desinterés con que procede tan acreditada funeraria montando una Agencia que no ha de producir beneficio alguno más que a sus asociados que por insignificantes cuotas podrán contar, en los más dolorosos casos de la vida, con un entierro adecuado a su clase, es digno de toda alabanza, por cuyo motivo no hemos tenido inconveniente en ponderar tan delicada acción en estas columnas, sintiéndonos orgullosos de que obras de esta naturaleza benéfica sean realizadas por casas santanderinas de la importancia de la de los señores Blanco y Horta.

Según nuestras noticias, el servicio a que hacemos referencias está mandado maravillosamente, con el prestigio y seriedad que ha acreditado siempre a la funeraria de dichos señores, por lo que les auguramos un buen éxito en las gestiones que está llevando a cabo para aumentar sus listas de socios, entre los cuales figuran los cabezas de las más conocidas familias santanderinas de las clases media y trabajadora.

El desinterés con que procede tan acreditada funeraria montando una Agencia que no ha de producir beneficio alguno más que a sus asociados que por insignificantes cuotas podrán contar, en los más dolorosos casos de la vida, con un entierro adecuado a su clase, es digno de toda alabanza, por cuyo motivo no hemos tenido inconveniente en ponderar tan delicada acción en estas columnas, sintiéndonos orgullosos de que obras de esta naturaleza benéfica sean realizadas por casas santanderinas de la importancia de la de los señores Blanco y Horta.

El delegado de Irún dijo que no podía comprometerse a que fuera esta la alienación.

Para el partido de mañana.

Hoy se ha reunido la Federación guipuzcoana de fútbol, proponiendo que en lugar de jugar el partido de mañana la liga de la bandera Yurrita, Galatas, Urbina, Mañitas, Aguinaga y Juantegui, se alineen en ella Errazquin, de lanterno centro, y Urbina, de interior defensor.

Además, se personó en el local procediendo a detener a la maestra doña Pau la Arbiya, llevándola a presencia del juez, ante el cual prestó declaración, quedando después en libertad provisoria.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Salmientos y la Bendición Apostólica, nació de existir ayer en esta capital el virtuoso capellán del convento de madras carmelitas de Maliana, don Luis de la Sota Valdecilla.

Sacerdote ejemplar, bondadosísimo y grandemente caritativo, pasó por la vida entregado al cultivo de las buenas obras, que ejecutó amorosa y perseverantemente.

De sólida cultura, gozaba de gran prestigio, siendo querido y respetado por todas cuantas personas tuvieron la forma de conocerle y de admirar sus excelentes virtudes.

Piadósamente pensando, dios había premiado una vida ejemplar con el finito bien de la Gloria.

Dejanse en paz el virtuoso presbítero.

A su desconsolada madre, doña Nicolsa Valdecilla; hermanos, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

El culto joven don Antonino Casanueva, con motivo de su próximo enlace con la encantadora señora Ramona Diestra, reunió ayer en el alacena de restaurante "La Catedral" a sus amistades, para darles un banquete, como despedida de soltero.

Sentó a la mesa, entre otros, a don José Morano, don Diego Casanueva, don Lauri Ibáñez, don Federico Raimón, don Guillermo Rodríguez, don Ramón Caetano, don Dalmán Casanueva, don José Teja, don Felipe Zapatero, don Luis y don José Neira, don José Gómez, don Francisco del Campo, don José y don Isidoro Casanueva, don Domingo Petranzis, don Gervasio Rahós y don Francisco Gómez Ballester.

Después del ágape, en el que no hubo brindis, se envió el ramo que adoraba la mesa a la futura desposada.

Los aviadores resultaron lesionados.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

El culto joven don Antonino Casanueva, con motivo de su próximo enlace con la encantadora señora Ramona Diestra, reunió ayer en el alacena de restaurante "La Catedral" a sus amistades, para darles un banquete, como despedida de soltero.

Sentó a la mesa, entre otros, a don José Morano, don Diego Casanueva, don Lauri Ibáñez, don Federico Raimón, don Guillermo Rodríguez, don Ramón Caetano, don Dalmán Casanueva, don José Teja, don Felipe Zapatero, don Luis y don José Neira, don José Gómez, don Francisco del Campo, don José y don Isidoro Casanueva, don Domingo Petranzis, don Gervasio Rahós y don Francisco Gómez Ballester.

Después del ágape, en el que no hubo brindis, se envió el ramo que adoraba la mesa a la futura desposada.

Los aviadores resultaron lesionados.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en Santander, confitada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Feliciana Luis Pérez, viuda de Gassis.

El fallecimiento de la mencionada señora, que fué un modelo de esposas de madres, encarnada de la caridad y de la práctica de las virtudes cristianas ha sido sentidísimo entre sus numerosas amistades y simpatizantes.

A su desconsolada hija, doña Aurora; nietos, y demás parientes, enviamos nuestro

Un Reglamento interesante.**Las roturaciones arbitrarias.****CAPÍTULO V**

Cuestión de terrenos no comprendidos en los Capítulos anteriores.

Art. 27. Los Ayuntamientos, y en su caso, las Juntas Administrativas, podrán acordar con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabezas de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estén en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo 1, o no alcanzase la posesión legítima una extensión de una hectárea.

La citada cesión no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesario para completarla. Quedará sujeta a las mismas condiciones y excepciones para la adquisición y el pago señalados para las legitimaciones en los precedentes artículos, y tendrá que ser solicitada dentro del término improrrogable de un año, contado desde el día de la publicación de este Reglamento.

Los Ayuntamientos, y en su caso, las Juntas Administrativas, adoptarán, libremente, el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo, tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que, reunidas las circunstancias mencionadas, lo soliciten.

Y cuando la extensión de los terrenos libres y susceptibles de cesión no permitiera esta generalidad de beneficios, no podrán llevarse a efecto los acuerdos de los Ayuntamientos, sin perjuicio de las facultades atribuidas a que se atribuyan a aquellas Corporaciones respecto de las enajenaciones y permisos de los bienes municipales.

Art. 28. Las solicitudes para otorgar las cesiones a que se refiere este capítulo se dirigirán al ministerio de Hacienda, para su resolución. En los expedientes que se instruyan constarán el informe del Consejo provincial de Fomento respectivo y la aprobación del ministerio de la Gobernación.

Obtenida la resolución del ministerio de Hacienda, se procederá a la tasación de los terrenos, que practicaran los peritos designados por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, juntamente con el del Ayuntamiento, para que, en su caso, se verifique el ingreso en áreas del Tesoro del 20 por 100 que corresponda percibir a éste.

La entidad cedente será responsable del pago de los honorarios de peritos y gastos de tasación, en la cuantía fijada en el artículo 12, sin perjuicio de reclamar su importe en la parte proporcional a los cesionarios de los terrenos.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Transcurrido el día 3 de diciembre de 1924, los delegados de Hacienda quedarán sujeto su responsabilidad de que se giren las visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones de las comprendidas en este

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Peso).
PLAZA VIEJA, 2—TELEFONO 20-56

Joaquín Lomba Camino Marino Fernández Fonseca
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 11—SANTANDER

Folleto de EL PUEBLO CANTABRO

5

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por

FERNANDO MORA

Novela laureada por la Biblioteca "Patria" con el premio

Marquesa Villafuerte.

II

A la ventura.

Después de aquél sarampión de entusiasmo vino el resfriado, cosa pasada por la señora Paula como semi-final de dolencia y así, viéndole páliducho y callado, rogó al sacerdote, algo pariente de su difunto y de Fuentes de Nava como él, le dispensase de ir unos días a la iglesia, pues esperaba que aireándole y distraiéndole mejoraría.

De ese modo, libre de obligaciones y de vigilancias, llegó Rafa todo Madrid, pero no el Madrid que se extiende, pardo, en busca de la Sierra, sino el Madrid urbano, de manga de riego y maraña de tranvías.

A primera hora podía versele con otros de su edad en la Parada, que es al sitio al que acuden los estudiantes de "cabrona" y los vagos crónicos.

No pertenecía el mozo ni sus camaradas a tales grupos; ellos iban a la plaza de la Armería llamados por el es-

genuidad que aumenta la belleza de que viajaba en el vehículo en compañía del chofer, Antonio Álvarez Sánchez y de otro individuo llamado Felipe Manco; el paso a nivel se halla sin cadena en el momento de ocurrir el accidente.

Rezaron bendos de gratitud el propietario del automóvil y Felipe Manco; el coche sufre erosiones en distintas partes del cuerpo.

El automóvil fue arrastrado por el tren unos sesenta metros.

Restos de un capitán.

SAN FERNANDO. 9.—Desde Melilla y a bordo del cañonero "María de Molina", llegaron los restos del capitán de navío don Enrique Pérez Gómez, fallecido en el año de 1918, siendo comandante del acorazado "Feliçay".

Realizó sepelio en el cementerio de la ciudad, y asistieron al duelo todos los generales, jefes y oficiales de este departamento. Rindió honores a su batallón de infantería de Marina.

Cuando nieva en Granada.

GRANADA. 9.—Hace un frío muy intenso. Esta madrugada cayó una nevada muy espesa, que no llevó a cuajar. de risas confundidas con dolores.

Que el azul infinito de los cielos besara las negruras de la tierra que entre galas azul, cintas y velos se hallaron harapos de miseria.

MANUEL LLANO

Telegramas breves.**Información de toda España.****Una mujer atrasada.**

MURCIA. 9.—En la casa número 12 de la calle de la Cerería, una mujer llamada Providencia Latorre, que llevaba una horquilla portátil, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos por una chispa que salió de la horquilla.

Aterrada la infeliz mujer, saltó a la calle, y el fuego se propagó con el aire.

Una hija de Previdencia, pretendiendo auxiliarla, no consiguió otra cosa que producirse quemaduras en ambas manos.

Al caer, los vecinos acudieron en socorro de la mujer, y aun cuando consiguieron arrancarle los vestidos, la infeliz falleció al poco rato a consecuencia de las horribles quemaduras recibidas.

Cadáver resucitado.

CASTELLÓN. 9.—Al celebrarse en Benicalap el entierro de la joven María Fuster Martínez, ocurrió un curioso incidente. En el momento en que unos muchachos alzaban el ataúd para conducirlo a hombres hasta el cementerio y el clero entonaba un responso se oyeron grandes gritos, que los concurrentes al funeral creyeron que partían del interior de la caja. Los que iban a transportarla la dejaron en tierra y salieron corriendo, seguidos de toda la comitiva.

Restablecida la tranquilidad, se averiguó que los gritos los había dado la niña de cinco años Ramona Esbrí Martí, quien, con su abuela, presenciaba los preparativos del entierro y que se había caído a un pozo.

El vecino Vicente Burrell se arrojó al pozo, y con riesgo de su vida logró extraer a la niña. El fue sucedido por Gaspar Gilabert cuando ya estaba a punto de perecer ahogado.

Un automóvil arrrollado.

MURCIA. 9.—En el paso a nivel de la carretera de Alcantarilla un tren de mercancías arrrolló a un automóvil propiedad de don José Pérez Almagro.

Dr. Vega Trápaga.
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

tímulo marcial de las charangas, por el ritual de los relevos; por, sobre todo, aplaudir al Soberano, que frecuentemente asomaba a los balcones de su real vivienda.

De allí, cuando las compañías relevadas salían en correcta formación calle del Arenal adelante salieron y Rafael con todas, manifestaciones patrias, que unas veces al ministerio de la Gobernación, otras al de Guerra, acudían para gritar con entusiasmo.

En tal situación de efervescencia vivía el mocito cuando la idea de ser útil a la Patria le zarandeó repetidamente, ¡pero ¡ay! que al mirarse en los mil espejos que el comercio ha puesto en los escaparates para, incitando la coquetería, mostrar sus productos, veíase grotescamente débil y pequeño.

—¡Por qué no seré más grande! —rugía avergonzado.

Un atardecer que con un niño limpiabotas vecino suyo, gordo y zafio, al que llamaban "Don Lustre", paseaba por frente al cuartel de la Montaña en espera de admirar la gallarda apostura de un regimiento, tuvo la definitiva revelación mirando cómo un chico, más chico que él, vestido de soldado y con cornetín en la diestra, caminaba a la vera del caballo de un viejo militar.

—¡Sé玉米! ¡Iré a Melilla! —gritó.

El "Don Lustre", que por tener que habérselas con toda clase de gente para ir mal viviendo, sabía que para lo que ambicionaba, era preciso, indispensablemente preciso, la autorización de su madre, echó sobre el entusiasmo del monaguillo toda la nieve del Moneyo.

—Pero... ¿estás seguro de lo que dices?

—Natural que sí. La milicia, como es cosa muy seria, hace sus contratos, y como los contratos no pueden hacerlos los peques, de ahí el que los padres de los peques tengan que decir el sí, pa entrar.

—Entonces, aunque yo quiera...

—De na te sirve el querer si no quiere la señá Paula.

—Y como no querrá...

—Pues te quedas de paisano. Yo, en cambio, como no

que viajaba en el vehículo en compañía del chofer, Antonio Álvarez Sánchez y de otro individuo llamado Felipe Manco; el paso a nivel se halla sin cadena en el momento de ocurrir el accidente.

Rezaron bendos de gratitud el propietario del automóvil y Felipe Manco; el coche sufre erosiones en distintas partes del cuerpo.

El automóvil fue arrastrado por el tren unos sesenta metros.

Restos de un capitán.

SAN FERNANDO. 9.—Desde Melilla y a bordo del cañonero "María de Molina", llegaron los restos del capitán de navío don Enrique Pérez Gómez, fallecido en el año de 1918, siendo comandante del acorazado "Feliçay".

Realizó sepelio en el cementerio de la ciudad, y asistieron al duelo todos los generales, jefes y oficiales de este departamento. Rindió honores a su batallón de infantería de Marina.

Cuando nieva en Granada.

GRANADA. 9.—Hace un frío muy intenso. Esta madrugada cayó una nevada muy espesa, que no llevó a cuajar. de risas confundidas con dolores.

Que el azul infinito de los cielos besara las negruras de la tierra que entre galas azul, cintas y velos se hallaron harapos de miseria.

MANUEL LLANO

Telegramas breves.**Información de toda España.****Una mujer atrasada.**

MURCIA. 9.—En la casa número 12 de la calle de la Cerería, una mujer llamada Providencia Latorre, que llevaba una horquilla portátil, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos por una chispa que salió de la horquilla.

Aterrada la infeliz mujer, saltó a la calle, y el fuego se propagó con el aire.

Una hija de Previdencia, pretendiendo auxiliarla, no consiguió otra cosa que producirse quemaduras en ambas manos.

Al caer, los vecinos acudieron en socorro de la mujer, y aun cuando consiguieron arrancarle los vestidos, la infeliz falleció al poco rato a consecuencia de las horribles quemaduras recibidas.

Cadáver resucitado.

CASTELLÓN. 9.—Al celebrarse en Benicalap el entierro de la joven María Fuster Martínez, ocurrió un curioso incidente. En el momento en que unos muchachos alzaban el ataúd para conducirlo a hombres hasta el cementerio y el clero entonaba un responso se oyeron grandes gritos, que los concurrentes al funeral creyeron que partían del interior de la caja. Los que iban a transportarla la dejaron en tierra y salieron corriendo, seguidos de toda la comitiva.

Restablecida la tranquilidad, se averiguó que los gritos los había dado la niña de cinco años Ramona Esbrí Martí, quien, con su abuela, presenciaba los preparativos del entierro y que se había caído a un pozo.

El vecino Vicente Burrell se arrojó al pozo, y con riesgo de su vida logró extraer a la niña. El fue sucedido por Gaspar Gilabert cuando ya estaba a punto de perecer ahogado.

Un automóvil arrrollado.

MURCIA. 9.—En el paso a nivel de la carretera de Alcantarilla un tren de mercancías arrrolló a un automóvil propiedad de don José Pérez Almagro.

Dr. Vega Trápaga.
MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

tímulo marcial de las charangas, por el ritual de los relevos; por, sobre todo, aplaudir al Soberano, que frecuentemente asomaba a los balcones de su real vivienda.

De allí, cuando las compañías relevadas salían en correcta formación calle del Arenal adelante salieron y Rafael con todas, manifestaciones patrias, que unas veces al ministerio de la Gobernación, otras al de Guerra, acudían para gritar con entusiasmo.

En tal situación de efervescencia vivía el mocito cuando la idea de ser útil a la Patria le zarandeó repetidamente, ¡pero ¡ay! que al mirarse en los mil espejos que el comercio ha puesto en los escaparates para, incitando la coquetería, mostrar sus productos, veíase grotescamente débil y pequeño.

—¡Por qué no seré más grande! —rugía avergonzado.

Un atardecer que con un niño limpiabotas vecino suyo, gordo y zafio, al que llamaban "Don Lustre", paseaba por frente al cuartel de la Montaña en espera de admirar la gallarda apostura de un regimiento, tuvo la definitiva revelación mirando cómo un chico, más chico que él, vestido de soldado y con cornetín en la diestra, caminaba a la vera del caballo de un viejo militar.

—¡Sé玉米! ¡Iré a Melilla! —gritó.

El "Don Lustre", que por tener que habérselas con toda clase de gente para ir mal viviendo, sabía que para lo que ambicionaba, era preciso, indispensablemente preciso, la autorización de su madre, echó sobre el entusiasmo del monaguillo toda la nieve del Moneyo.

—Pero... ¿estás seguro de lo que dices?

—Natural que sí. La milicia, como es cosa muy seria, hace sus contratos, y como los contratos no pueden hacerlos los peques, de ahí el que los padres de los peques tengan que decir el sí, pa entrar.

—Entonces, aunque yo quiera...

—De na te sirve el querer si no quiere la señá Paula.

INFORMACION DEPORTIVA

REAL STADIUM-REAL RACING

A las cuatro menos cuarto se celebrará en los Campos de Sport este partido, entre ovietenses y racinguistas, cuyo anuncio tan bien ha sido recibido por la afición, que ya tendrá deseos de ver al equipo del Real Stadium.

Por cierto que hoy que señalaré como muy importante, el hecho de que este equipo ha sido el único que en el campo del Molinón ha logrado vencer al Real Sporting, en la actual temporada, lo que indudablemente demuestra su expléndida forma.

De arbitrar este match se encargará un colegiado que sufrirá examen.

Los socios del Racing deberán presentar el cuaderno del mes en curso, y aquellos que todavía no se hayan paseado del mismo podrán hacerlo en la puerta de los Campos.

Los jugadores del Real Stadium, que llegaron anoche, están muy animados para proporcionar a nuestra afición un estupendo encuentro.

Los equipos se alinearán como sigue:

RACING CLUB

Rabia,
Santisteban, Naveda,
Montoya, Rufino, Balaquer,
Amós, Ortiz, Oscar, Barbosa, Fernández
(dez).

STADIUM
Servando, Barril, Amable, Emilio,
Campomanes,

Julio, Justo, Vigón,
Estruch, Mamiscal,
Oscar.

OLIMPIA-NEW-RACING

Como ayer anunciamos, este encuentro se celebrará a las diez y media, en los Campos de Sport, y será arbitrado por el aficionado don Pau Llavin.

El equipo del New se alineará como sigue:
Chuchi, Díez, Bueno, Carral, Gacitúa,
(ga. E.), Herrera, Santa María, Mazarrasa,
Ángel, Santiago,
Pombo.

ECLIPSE-UNION MONTAÑESA

Con el fin de dar entrenamiento al campeón de la serie B, Eclipse F. C., hoy se jugará un interesante partido en el campo de Miramar.

Con el Club campeón jugará el equipo de la Unión Montañesa.

Este Club ha formado una alineación formidable, de lo más completa que ha pedido hacerse.

Néase la muestra:
Landa,
Sanctisteban, Angulo,
Lera, Perijo, Berasategui,
Torón, Costa, XX, Villar, Manzanos,
Suplenies; Genaro, Agustín.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto.

Sección marítima.

El salvamento de buques.

CRÓNICA

En algunas ocasiones el salvamento total de un buque perdido presenta tales dificultades que todos los recursos de la técnica moderna no bastan para conseguirla.

En estos casos se rescata la parte del buque que buenamente se puede, siendo la tendencia natural la de salvar, siempre que es posible, la parte de popa, de mucho más valor, gracias a la maquinaria que contiene, abandonando la parte de proa, que puede llegar a formar la tercera parte de la longitud total del buque.

Un ejemplo de esta clase de salvamento lo fué el del vapor «Milwaukee», de la Canadian Pacific Co.

En 1899, este buque, que tenía una longitud total de 150 metros, naufragó en la costa de Aberdeen (Escocia).

Las operaciones de salvamento consistieron en cortarlo en dos, por medio de cartuchos de dinamita.

La proa quedó entre las rocas, y la parte de popa fué rescatada y llevada a Wallsend-on-Tyne a remolque, pero también con ayuda de sus propias máquinas.

La Casa Swan, Hunter & Richardson construyó una nueva proa y los dos trozos se unieron debidamente en dique seco con gran precisión, quedando de nuevo el buque en condiciones de hacerse a la mar.

Otro caso por el estilo es el sucedido en el vapor «Suevic», de la White Star Line, que naufragó a la altura de Lizard el 7 de marzo de 1907. La parte de popa fué separada de la proa y remolcada a Southampton, verificándose la unión de los dos trozos en el dique de Trafalgar.

En Belfast, la Casa Harland & Wolff, construyó una nueva proa, que fué llevada a remolque a Southampton, verificándose la unión de los dos trozos en el dique de Trafalgar.

Un tercer caso es el que relata la Memoria leída por mister A. Palmquist ante la Sociedad de Arquitectos Navales de Suecia, en Gothenburg, en agosto último.

Se trata del vapor «Sydland», que naufragó el 20 de diciembre de 1921 al volver a Gothenburg, después de su primer viaje.

Siendo imposible salvar la proa, por estar empotrada en las rocas, el capitán C. Malmborg, de la Compañía de Remolque y Salvamento de Gothenburg, sugirió la idea de sacrificiarla, como se había hecho en los cascos de los buques ya citados, con objeto de salvar la parte de popa y la maquinaria.

El buque tenía 126 metros de eslora, 16,50 de manga y 11,10 de puntal, y estaba, cuando ocurrió el naufragio, pesadamente cargado, siendo su tonelaje muerto de 10.850 toneladas.

El corte se verificó con la ayuda del gas y la dinamita.

Los remolcadores pudieron arrancar la proa, que quedó a flote, nor haberse reparado y cerrado provisionalmente las compuertas principales. El medio buque pudo llegar al puerto de Gothenburg con su propia máquina.

EL «LE COQ»

A últimos del mes actual se espera en este puerto, con un importante cargamento de petróleo el vapor «Le Coq».

Procede de Nueva York y hará escala en Vigo, donde dejará parte del cargamento.

PROTESTA DE AVERIA

El capitán del vapor «Cabo Suárez» ha formulado recientemente una protesta de avería.

EL «SAN ANTONIO»

De Vigo es esperado en este puerto el velero «San Antonio», con carga general.

EL «LE COQ»

A últimos del mes actual se espera en este puerto, con un importante cargamento de petróleo el vapor «Le Coq».

Procede de Nueva York y hará escala en Vigo, donde dejará parte del cargamento.

EL IZARRA, EN MURIEDAS

Este potente Club vasco, jugará en la tarde de hoy en el campo del Muriedas F. C., luchando con este equipo. Como ayer anunciamos, la composición del once forastero es excelente.

Unase a esto el deseo que tienen los muriedenses de manifestar su poder ante «once» de otras regiones y la natural curiosidad que se extiende entre los aficionados de aquella sección por presenciar el juego de los vascos y sacárnos la consecuencia de que el campo del Muriedas se verá concurrencioso y en él se presenciará un buen «match».

EXAMENES DE ARBITROS

De conformidad con los Estatutos Nacionales y los de orden interior de este Colegio, se convoca a exámenes, para el día 17, a cuantos aficionados deseen ingresar en esta Colegiatividad.

Los aspirantes deberán ser mayores de 21 años, y menores de 40.

Se dirigirán, por escrito, al presidente del Colegio (Alameda de J. Monasterio, 24, primer), solicitando el examen y abonando la cantidad de 5 pesetas—no reembolsables—en calidad de derechos, acudiendo a las diez de la mañana del referido día a efectuar sus ejercicios.

Santander, 9 de febrero de 1924.—El secretario.

LA REUNION DE LA ATLETICA

Para hoy, a las once de la mañana, está convocado por última vez por el Comité directivo de la Federación Atlética Montañesa, el Pleno de la misma colectividad. Como ya hemos comentado ampliamente las causas de la crisis atlética que atravesamos, sólo nos resta pedir que hoy quede resuelta, o por lo menos iniciada, la nueva vida que debe empezar para nuestra Federación.

PROYECTOS DE LA U. V. E.

Nota oficial que el Comité directivo de la U. V. E. ha cursado a las sociedades adheridas a ella.

Dicha nota, es en síntesis la siguiente:

Asuntos que el Comité directivo de la U. V. E. presentará al XXIII Congreso, convocado para el día 17 de febrero de 1924, a las cuatro de la tarde, en su local social, plaza de Tetuán, 36, para su discusión, y acerca de los cuales se solicita el informe de los señores delegados.

DE NO JUGARSE EN GIJÓN

De no jugarse en Gijón el partido Racing-Sporting el día 24, es probable que el interregional Aragón-Cantabria se verifique en el mes actual. Ello dependerá de una gestión que hoy verifiquen con los federativos cántabros que acuden a San Mamés.

tanto de carretera como en pista, para los años 1924 y 1925.

Tercero. Acordar los premios mínimos que en lo sucesivo deberán otorgarse en los campeonatos de España de medio fondo en pista, con entrenadores a motocicleta.

Cuarto. Revisión de los nombramientos de cronometristas oficiales de la U. V. E. actuales, y designación de los que en lo sucesivo han de desempeñar este cometido, de acuerdo con las condiciones que se determinen en el Congreso y de las propuestas que se formulen por las diferentes regiones.

El Comité directivo de la U. V. E. ruega encarecidamente, que al remitir el nombramiento de delegado, se remita un informe acerca de los puntos antes mencionados, afeccionado por cuantos asuntos de interés se crea conveniente desarrollar en el Congreso.—César Viamonte.

VIZCAYA-CIUPUZOZO

Esta tarde se celebra en San Mamés un interesante partido amistoso entre las selecciones guipuzcoana y vizcaína. Ambas se presentan completas. La contienda será arbitrada por el colegiado del Centro, señor Montero. Asistirán los federativos nacionales, señores Parages y García Cernuda.

LA FINAL DE REGIONES

Se da como seguro que el día 24 y en el campo de San Mamés se jugará el partido final del campeonato interregional, entre las representaciones del Centro y de Cataluña.

Si así fuera, es de pensar que los cuartos de final del campeonato de España de clubs, se verifique en el mes de marzo, fracasando por tanto la propuesta que Asturias tiene presentada de adelantar los cuartos para el día 24 del actual.

De no jugarse en Gijón el partido Racing-Sporting el día 24, es probable que el interregional Aragón-Cantabria se verifique en el mes actual. Ello dependerá de una gestión que hoy verifiquen con los federativos cántabros que acuden a San Mamés.

EN HONOR DE ARRATE Y BELAUSTE

Existe en Madrid el proyecto de celebrar un partido a beneficio de María Arrate, que reuniera, en una parte, un equipo formado por jugadores españoles campeones de España o finalistas, y de otra, el equipo representativo de Castilla.

El primer «once» lo compondrían: Teus; Manzanedo-Arrate; Sicilia-Belauste-Aranguren; D. Miguel-Bernabéu-Possada-René-Ricardo Alvarez.

SELECCIONES DE LA B.

En Pamplona se juega hoy un «match» amistoso entre las selecciones de Guipúzcoa, de la serie B. Existe expectación por presenciar el encuentro. Será arbitrado por el colegiado de Aragón señor Andrade.

EL «CABO BLANCO»

Ha zarparado de Barcelona para Santander, con carga general, el vapor «Cabo Blanco».

EL «JACINTO VERDAGUER»

También ha salido del mencionado puerto catalán para éste y escalas, con diferentes mercancías, el vapor «Jacinto Verdaguer» de la Compañía Transatlántica.

COMPAÑIA DE BUQUES

Se dice que la Compañía Transatlántica ha adquirido los vapores «Paulina» y «Florinda», pertenecientes a la Compañía Barcelonesa de Navegación.

BARCO DESAMARRADO

Ha sido desamarrado el vapor «S. Giner».

UN EDICTO

Se ha publicado un edicto en la Gaceta general de El Ferrol anunciando la enajenación de 90 toneladas de hierro forzado y 150 de hierro fundido.

EL «ORIANA»

Mañana, Junes, es esperado en este puerto el hermoso transatlántico de la Compañía del Pacífico, que saldrá en las primeras horas de la tarde, con numeroso pasaje y bastante carga,

EL «MALTARINA»

Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.

Asegura la digestión de la leche.

Duplica su valor nutritivo.

Evita el estreñimiento.

En fórmula y droguería.

En precio no excede del de una harina comercial.

LABORATORIOS HALONSO REINOSA

ENERGICOS ACUERDOS DEL SEVILLA F. C.

La Junta directiva del Sevilla F. C. celebró el día 5 reunión de carácter extraordinario, en la que se tomaron importantes acuerdos relacionados con la suspensión del partido concertado con el equipo del Madrid y con la actuación futura de los jugadores que constituyen el team sevillano. Con relación al primer extremo y hecho un examen detallado de los antecedentes convinieron todos en que era evidente que el Madrid F. C. que tenía concertado un compromiso a base de visita recíproca y designadas dos fechas para cumplirlo, una de las cuales era el pasado domingo, había dejado sin efecto su contrato, causando con ello una grave lesión a los intereses del Sevilla F. C., a más de los gastos que lo originara la suspensión del encuentro. Este compromiso, que ratificaron en la nota firmada por todos los jugadores y por los directivos presentes, nota que fué leída en el banquete celebrado en Madrid, tenía además el valor de un desagravio a la afición sevillana y de una protesta por los hechos producidos con ocasión del campeonato interregional. Todo ello, sin embargo, había sido olvidado por el elemento directivo del Madrid, ya que éste se atrevió a hacer la propuesta de un solo partido en condiciones que son conocidas, y que respondían, desde luego, al total incumplimiento de sus compromisos.

Aceptadas estas nuevas condiciones por el Sevilla F. C., también ha quedado burlada la afición hispalense, sin que haya un motivo que lo justifique, pues se ha conseguido la comprobación de que el telefonema aceptando, fué transmitido al buzon de donde, seguramente, lo escuchó la afortunada diligencia de algún deportista de la capital española. Como los hechos así reseñados revelan una evidente infracción de sus compromisos realizada por el Madrid F. C., la Junta directiva del equipo local ha acordado por unanimidad formular su enérgica reclamación ante la Federación Nacional Española en demanda de una sanción contra la sociedad culpable, y en reclamación de los perjuicios que al Sevilla se han originado. La ponencia para formular esta reclamación, que se acompañará con todos los compromisos necesarios, ha sido encomendado al señor Blasco Garzón, el que la entregará para su curso al presidente de la Federación del Sur.

En vista de la proximidad de los campeonatos regionales de equipos, la Junta directiva ha acordado contratar nuevamente un entrenador para el Sevilla F. C., y se está al habla con un especializado en esta materia de origen inglés, que incorporación inmediata pretende conseguirse.

Convendrá asimismo la Junta, por

para los puentes de Habana, Perú y Chile, vía Canal de Panamá.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Marejada. Viento, S. Horizonte, nuboso.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Producízala usted mismo con los grupos electrógenos.

L U M E N

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.

Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Paella a la valenciana.

Se vende

en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primer y segundo piso; en la planta baja existe hace años un TEATRO-SALÓN para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.

Dirigirse para informes, a MENENDEZ PELAYO, 48. «VILLA JUANITA»

SE VENDE

coché tipo americano, cuatro asientos, nuevo, llantas gomat.

Razón: LIMPIAS, Barrio Espina, número 13.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA

Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

COMPÀNIA DEL PACÍFICO

Vapores correo ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERÚ y CHILE.

El día 10 de febrero, el agente vapor correo

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1. 50 pesetas, incluidos los impuestos

2.ª — 50 — —

3.ª — 500 — —

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

El día 23 de marzo, el vapor ORITA

El día 27 de abril, el vapor ORDYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran corte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también mísco español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase se informa, dirigirse a sus agentes en Santander.

Hijos de Baquerachos. — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara similar al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para frágulas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GJON Y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros meses y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, num. 2.—TELEFONO, 1-25.

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 18

TRIBUNALES

SERALAMIENTOS

Justicia oral que han de celebrarse durante la segunda decena del presente:

Día 11.—El de Torrelavega, por lesión contra Pascual Suárez; abogados señores Molino y Mateo; procuradores señores Bascuras y Cuevas; ponente señor Amado.

Día 12.—El de Santona, por hurto contra Samuel Barbarrubia; abogado señor Llamero; procurador señor Cuevas; ponente señor Llana.

Día 13.—El de Pineda, por lesiones contra Fernando Seler; abogado señor Ortiz Díaz; procurador señor Ochoa; ponente señor Llana.

Día 14.—El del Este, por falsoedad y fraude, contra Mateo Orueta; abogado señor Mateo; procurador señor Bisbal; ponente señor Llana.

Día 15.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 16.—El del Este, por disparo y robo contra Higinio Díaz; abogado señor Vicente; procurador señor Blasbarri; ponente señor Llana.

Día 17.—El de Villacarriled, por homicidio, contra José Abascal y otro; abogados señores Agüero y Nardiz; procurador señor Llana.

Día 18.—El de Villacarriled, por homicidio, contra José Abascal y otro; abogados señores Agüero y Nardiz; procurador señor Llana.

Día 19.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 20.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 21.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 22.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 23.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 24.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 25.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 26.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 27.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 28.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 29.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 30.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 31.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 1.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 2.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 3.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 4.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 5.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 6.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 7.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 8.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 9.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 10.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 11.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 12.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 13.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 14.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 15.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 16.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 17.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 18.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 19.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 20.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 21.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 22.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 23.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 24.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 25.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 26.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 27.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 28.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 29.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 30.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 31.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 1.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 2.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 3.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 4.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 5.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 6.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.

Día 7.—El de Santona, por infidelidad contra Fussio Muñoz; abogado señor Fernández; procurador señor Usóstegui; ponente señor Llana.



vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y puentes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAO, CANELA
SANTANDER

Por fin de temporada realizamos 500 pares de zapatos de paño, con suela de goma y cuero, a pesetas 4,90 el par. Precios muy bajos en todos los artículos.

SIN COMPETENCIA
Gran surtido en calzados de todas las clases.

Amós de Escalante, número 8.—SANTANDER.—Sucursal número 5.

CALZADOS TODO ESTE MES



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

El 3 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera class. Estos vapores están construidos con todos los aseos modernos y son de sobre conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeras y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

CURAN
CATARROS
REFRIERADOS
CONTRAPIDOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.



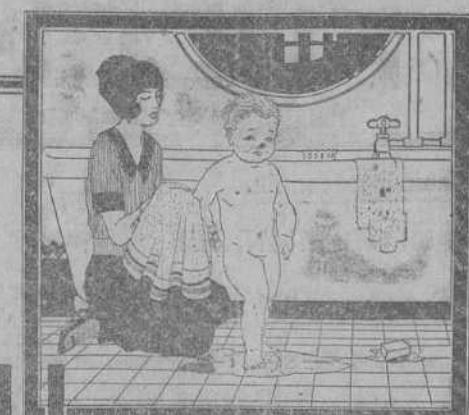
LA PINA TALLADA
fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lamas, espesos de las formas y medidas que se desee. — Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. DESPACHO: Amós de Escalante, 34.—Teléfono 5-22. FÁBRICA: Gervantes, 22.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, son los comodo ygradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Así siempre desaparece la TOS al concluir la 1. caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



Una cordaza.

Fortifíquese, si le es posible, bañándose diariamente pero para acortarse contra las dolencias de esta época, el baño no basta.

Bronquil.

completará su régimen y le inmunizará contra Tos, Grippe, Bronquitis. Si está sano, evitará la enfermedad. Si está enfermo, le sanará.

EN TODAS LAS FARMACIAS

BRONQUIL



RNÍS Y CONAC UDALLA

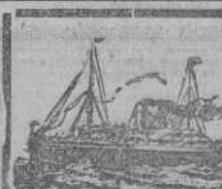
Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

CONAC COMENDADOR

Un piso desalquilado

muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, etc.

Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM, saldrá el 25 de febrero.

" MAASDAM, " el 19 de marzo.

" VOLENDAM, " el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)

" EDAM, " el 9 de abril.

" RYNDAM, " el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz.....	1.350,00	925,00	582,75
Tampico.....	1.475,00	970,00	622,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de LOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de avance, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y teléfonos, FRANGARCIA.—SANTANDER.

ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ

VENDO GUILLOTINA Y PRENSA

Calle de San José, núm. 9.

AUTOMOVILISTAS

Reparación y transformación de carrocerías. Bonifaz 5.

PIANO

se desea comprar, usado. Dirigirse a San José, 1, panadería.

Se alquila

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes Administración.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

El 24 de FEBRERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español.

CADIZ

Capitán DON LUIS DURAN

admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para

HABANA

En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

Para más detalles, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17.º, SAN SANTANDER.

Teléfono 862.—Telegramas y teléfonos: TREVIGAR.

La siguiente salida se efectuará hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

